



**Municipalidad
Santa Catarina
Pinula**

¡Soluciona!

Entidad: Municipalidad de Santa Catarina Pinula
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 Sábados de 9:00 a 12:00 horas
Dirección: 1era. Calle 5-50 Zona 1, Santa Catarina Pinula
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 Sábados de 9:00 a 12:00 horas
Teléfono: 24111000
Director: Licda. Belen Pradelina Fuétes Mazariegos
Encargado de Actualización: Julio Alfredo Montenegro López
Fecha de Actualización: 06 de enero 2025
Corresponde al mes de: diciembre 2024

NUMERAL 15

(VALORES EXPRESADOS EN QUETZALES)

SUBSIDIOS

No.	Padrón de beneficiario	Criterio de acceso	Monto
1	Subsidios a Centros Educativos, correspondientes a los meses de enero a octubre del año 2024	Autorizado en punto 8° del acta No. 08-2024 de sesión ordinaria del Concejo Municipal el día 14/02/2024	148,000.00

BECAS

No.	Padrón de beneficiario	Criterio de acceso	Monto
2	Becas Estudiantiles	Según "acuerdo de compromiso de financiamiento de becas estudiantiles" entre la Municipalidad de Santa Catarina Pinula y Fundación Grupo Terra, aprobado en punto 6°, acta número 17-2024 del Concejo Municipal.	113,600.00

TRANSFERENCIAS

No.	Padrón de beneficiario	Criterio de acceso	Monto
3	Asociación Nacional de Municipalidades	Artículo 62 Capítulo 4TO. Estatutos de ANAM, pago de cuota ordinaria correspondiente al mes de diciembre 2024	3,000.00

No.	Padrón de beneficiario	Criterio de acceso	Monto
4	Alcaldes Auxiliares	Mes de diciembre 2024	64,000.00

No.	Padrón de beneficiario	Criterio de acceso	Monto
5	Programa de Servicio Social de Guías Ciudadanos en las Estaciones de Transpinula.	Mes de diciembre 2024	37,500.00

No.	Padrón de beneficiario	Criterio de acceso	Monto
6	Empresa para la vivienda del municipio de Santa Catarina Pinula	Aporte autorizado por el Concejo Municipal en el punto 12° acta 52-2023 en sesión ordinaria de fecha 20/12/2023	514,843.00

Julio Alfredo Montenegro López
Jefe del Departamento de Presupuesto



Licda. Belen Pradelina Fuétes Mazariegos
Directora AFIM

